



La UVA, una universidad pública 'traslúcida'

La institución desciende en la clasificación de transparencia hasta la última posición entre los centros públicos castellanos y leoneses

VALLADOLID

La Fundación Compromiso y Transparencia publica un listado con todas las universidades de España y las engloba en tres secciones según la puntuación obtenida: transparentes, traslúcidas y opacas. La Universidad de Valladolid (UVA), según el 'Informe de Transparencia Voluntaria en la web de las Universidades Españolas' con datos del 2019, recibe la catalogación de 'traslúcida' y cae al puesto 19 de la clasificación. Por tanto, su grado de transparencia respecto a la de la anterior evaluación desciende. Por otra parte, las universidades de Burgos (UBU), León (ULE) y Salamanca (Usal) se sitúan entre las diez instituciones académicas más transparentes de España, ya que cumplen con la mayor parte de los 54 puntos analizados.

El informe recoge que la UBU lidera el ranking de transparencia entre las instituciones públicas, al situarse en el segundo puesto con una puntuación de 50 puntos junto a la de Oviedo y Vigo, solo por de las universidades Rey Juan Carlos y Cantabria. En concreto, precisa que la Universidad de Burgos solo incumple con el informe de responsabilidad social del Consejo Social y solo cumple «parcialmente» el indicador de información económica en lo relativo al presupuesto y la auditoría.

En el caso de la ULE, solo incumple con el informe de responsabilidad social del Consejo Social y con los resultados de la satisfacción de los alumnos y cumple «parcialmente» con la transparencia relacionado con la empleabilidad de sus estudiantes, la auditoría de la información económica y el informe de control del Consejo Social. Las universidades de León y Salamanca aumentan su puntuación el grado de transparencia respecto a la anterior evaluación de la Fundación Compromiso y Transparencia aunque las de Burgos y Valladolid bajan, informa Ical.

Las principales conclusiones de este informe son que las universidades públicas alcanzan niveles

máximos de transparencia y las privadas mejoran su opacidad, si bien las primeras han de mejorar respecto a la información sobre sus Consejos Sociales y las segundas respecto a la información sobre su titularidad. El texto también apunta que «es de justicia subrayar este esfuerzo en un año en el que la universidad ha sido particularmente golpeada por la pandemia y ha tenido que reaccionar con rapidez para adaptar su oferta educativa a la nueva realidad, en unas circunstancias caracterizadas desde hace años por la escasez de recursos económicos humanos».

FONDOS

En lo relativo a las universidades privadas, el informe señala que a pesar de la importante mejoría, «tienen que esforzarse por hacer más transparente la información sobre su demanda y oferta académica, la relativa al personal, especialmente a sus bandas salariales, y de manera urgente, la información económica», y a este respecto indica que «deben dar cuenta de quiénes son sus titula-

res reales y promotores», y que cuando el titular de una universidad sea una sociedad mercantil «se debe informar de quiénes son sus accionistas de control». Este informe se revela al mismo tiempo que la Consejería de Educación publica en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) la resolución de las ayudas destinadas a financiar la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación para las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid.

La convocatoria amplía el volumen de las ayudas entregadas en el año anterior, pasando de 100 a 118, que supone un desembolso económico de 4,3 millones de euros. En concreto, serán 44 titulados en Formación Profesional y 74 universitarios como técnicos de apoyo necesarios para realizar los proyectos de investigación que desarrollan diversos grupos en las universidades. Solo podrán beneficiarse de las ayudas los jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y empadronados en municipios de Castilla y León.